



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, llevada a cabo el **día 15 de octubre de 2021**, en el auditorio “Lic. José Parres Arias” de la Escuela Preparatoria No. 5 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara de esta Casa de Estudios.

Sesión presidida por el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, Director General del Sistema de Educación Media Superior en unión del Secretario Académico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo Lic. Ernesto Herrera Cárdenas, así como el Secretario Administrativo del Sistema, Mtro. Jesús Jiménez Herrera.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“... Muy buenas tardes tengan todos y todos ustedes, les damos la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior, convocada para este viernes 15 de octubre del 2021, agradecemos nuevamente al maestro Jurado por darnos todas las facilidades en este auditorio “José Parres Arias” de la Escuela Preparatoria Número 5. De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado 11 de octubre del 2021, y siendo **las 12 horas con 57 minutos de este 15 de octubre de 2021**, damos inicio a esta **Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior**.

Acto seguido, solicito al señor secretario académico se sirva nombrar lista de presentes y verificar la existencia de quórum requerido...”

En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

“...De conformidad con el registro establecido al ingreso de este recinto, informo a ustedes que en este momento nos encontramos presentes **173 consejeros de un total de 218**, debidamente acreditados...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Considerando lo informado por el señor secretario, esta presidencia declara la existencia de quórum legal para sesionar, con la **presencia de 173 consejeros de los 218** que integramos este órgano de gobierno. Habiendo declarado la existencia de quórum legal para sesionar...”

Punto uno. Procedemos a la toma de protesta a todos y todas los consejeros y consejeras para este periodo de sesiones 2021-2022, por lo que solicito a todos y todas ustedes me hagan el favor de ponerse de pie para rendir la protesta de ley:

Señoras y señores consejeros, les pregunto si protestan ustedes cumplir, en su caso hacer cumplir, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de nuestra institución, los reglamentos generales y específicos, el Estatuto General y el Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, los acuerdos emanados de sus Órganos de Gobierno, así como desempeñar leal y eficazmente la responsabilidad de Consejeros titulares del Consejo Universitario de Educación Media Superior, para el periodo 2021-2022, velando en todo momento por el Bien y la prosperidad de la Universidad de Guadalajara. Les preguntó ¿si protestan?

En uso de la voz los Consejeros: Si, protesto.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

Si lo hicieran así, que la Universidad y la Sociedad se los reconozca, pero en caso contrario que se los demande. Muchas felicidades a todas y todos ustedes, ¡enhorabuena!.

Antes de **someter a su consideración en el orden del día**, me permito solicitar su autorización para que se incluya al orden del día con que se citó a esta sesión, que se abordaría después de la designación de las Comisiones Permanentes, un punto para la **designación del representante de este Consejo Social del SEMS**. Si están de acuerdo con incorporar este punto en el orden del día, les solicito que lo manifiesten levantando su voto... en contra... abstenciones... muchísimas gracias, **se aprueba por mayoría**. Ahora si me permito solicitarle al señor secretario dar lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión, con la inserción del punto autorizado.

Punto dos. En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, secretario de actas y acuerdos, **presenta la lectura del orden al pleno:**

1. Toma de protesta de los Consejeros electos para integrar el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior 2021-2022.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Integración de las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior para el periodo 2021-2022.
5. Toma de protesta a los integrantes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior.
6. Designación del Consejero Universitario de Educación Media Superior a su representante ante el Consejo Social, período 1 de octubre al 30 de septiembre de 2022.
7. Convocatoria para la elección de consejeros representantes del Sistema de Educación Media Superior, ante el H. Consejo General Universitario para el período 2021-2022.
8. Asuntos varios.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

*“...A su consideración la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión, si es de autorizarse, le solicitamos manifestarlo levantando su voto... votos en contra... abstenciones... por votación económica y por mayoría **se aprueba el orden del día** de la presente sesión, muchísimas gracias...”*

Antes de dar continuidad al siguiente punto del orden del día, me gustaría rogarles a todos los presentes que pudiéramos guardar la sana distancia veo que muchos no tienen un asiento de por medio, creo que como universitarios debemos de actuar con mucha responsabilidad dado a que estamos atravesando por una pandemia que ha sido muy complicado para todas y todos nosotros, por eso les ruego de la manera más amable y más atenta que nos ayuden dejando un espacio por lo menos vacío entre cada uno de ustedes.

Punto tres. Acto seguido solicito al señor secretario dar lectura del acta de la sesión anterior.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

“...Muchas gracias señor presidente, me permito proponer se posponga la aprobación del acta de la sesión anterior, ya que como es de su conocimiento, acaba de concluir esta sesión hace unos minutos...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...En razón de lo señalado por el señor secretario académico, **esta presidencia propone se posponga para la siguiente sesión la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**, en razón de lo anteriormente expresado por el secretario. En caso estar de acuerdo con lo propuesto, le ruego lo manifiesten levantando su voto... gracias, votos en contra... abstenciones... **se aprueba por mayoría posponer la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**, muchísimas gracias...”

Punto cuatro. Dando continuidad al orden del día, me permito poner a su consideración la **integración de las Comisiones Permanentes para el periodo 2021-2022**, esta propuesta integración de comisiones la hago de conformidad con la fracción segunda del artículo 76 de la Ley Orgánica Universitaria.

Antes de poner a su consideración la propuesta de las comisiones, si me lo permiten, les propongo que **la aprobación la hagamos en paquete**, para que, si hay alguna consideración, lo hagan después de que señor secretario de lectura a las propuestas, de manera que posteriormente se someta a votación también en paquete. Si están de acuerdo con este procedimiento, le solicito que lo manifiesten levantando su voto... muchas gracias, votos en contra... abstenciones... por votación económica y en mayoría **se aprueba** el procedimiento propuesto anteriormente, adelante señor secretario.

En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

“...Muchas gracias a continuación, doy a conocer la integración de las Comisiones...”

Consejo Universitario de Educación Media Superior		
Comisiones Permanentes 2021-2022		
Educación		
Juan Antonio Castañeda Arellano	Esc. Preparatoria No. 8	Directivo
Araceli Ambríz Ramos	Esc. Preparatoria No. 21	Directivo
Graciela Isabet Jáuregui Gómez	Esc. Preparatoria No. 12	Académico
Guillermo Arturo Toscano Mendieta	Esc. Preparatoria San José del Valle	Alumno
Hacienda		
Ramón Balpuesta Pérez	Esc. Preparatoria No. 9	Directivo
Paula Angélica Alcalá Padilla	Esc. Preparatoria No. 10	Directivo
Jorge Vaca Madrigal	Escuela Vocacional	Académico
Vania Michelle Martínez Galván	Escuela Preparatoria No. 3	Alumno
Revalidación de Estudios, Títulos y Grados		
Gerardo Barajas Villalvazo	Esc. Preparatoria Reg. de Villa Corona	Directivo
Alberto Gutiérrez Gómez	Esc. Preparatoria de Tonalá Norte	Directivo
María Esther Rodríguez Ramírez	Esc. Preparatoria No. 15	Académico
María Lizbeth Montes Torres	Esc. Preparatoria Reg. de Cihuatlán	Alumno
Normatividad		
José Arturo Flores Gómez	Esc. Preparatoria No. 2	Directivo
Juan Manuel Palacios Cortés	Esc. Preparatoria Reg. de Jamay	Directivo
Carlos Mario Cornelio Barberis	Esc. Preparatoria Reg. de Tala	Académico
Susana García Rodríguez	Esc. Preparatoria Reg. de Degollado	Alumno



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

Consejo Universitario de Educación Media Superior		
Comisiones Permanentes 2021-2022		
Condonaciones y Becas		
Felipe Ocegüera Barragán	Esc. Preparatoria No. 22	Directivo
Juan Ramón Álvarez López	Esc. Preparatoria Reg. de Chapala	Directivo
María Graciela Espinosa Rivera	Esc. Preparatoria No. 6	Académico
Nora Fabiola Rodríguez Espinoza	Esc. Preparatoria Reg. de Ahualulco	Alumno
Responsabilidades y Sanciones		
Zaira Anaíd Pantoja Díaz	Esc. Preparatoria Reg. de El Salto	Directivo
Jesús Ramírez Zúñiga	Esc. Preparatoria No. 16	Directivo
Sandra Jara Castro	Esc. Preparatoria No. 19	Académico
Mirsha Azareth Bobadilla Reyes	Esc. Preparatoria No. 4	Alumno
Electoral		
Ernesto Gerardo Castellanos Silva	Esc. Preparatoria No. 7	Directivo
José Manuel Delgadillo Pulido	Esc. Preparatoria Reg. de Tlajomulco de Zúñiga	Directivo
Ana Isabel Regalado Becerra	EREMSO	Académico
Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo	Esc. Preparatoria de Tonalá Norte	Académico
Suzeth Rodríguez Sandoval	Esc. Preparatoria Reg. de Cocula	Alumno
Diana Dalahi Flores Luz	Esc. Prepa. Reg. de San Miguel el Alto	Alumno
Ingreso y Promoción del Personal Académico		
Nicolás Alonso Estrella	Escuela Vocacional	Directivo
Reynaldo Moises III Michel Duran	Esc. Prepa. Reg. de San Martín Hidalgo	Directivo
Miguel Ángel Gutiérrez Martínez	Esc. Preparatoria No. 18	Académico
Guillermo Victoria Zepeda	Esc. Preparatoria Reg. de Tlajomulco de Zúñiga	Académico

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...A su consideración la propuesta de comisiones permanentes para el periodo 2021-2022, pregunto a esta asamblea si ¿existe alguna consideración que quisiera hacer?... de no haber alguna y si están de acuerdo con la propuesta le solicito que lo manifiesten levantando su voto por la afirmativa... gracias, votos en contra... abstenciones... por mayoría y por votación económica **se aprueban las Comisiones Permanentes de este Consejo para el periodo 2021-2022**, muchísimas gracias...”

Punto cinco. A continuación, solicito a todos los designados como miembros de las comisiones permanentes me hagan el favor de ponerse de pie para la toma de protesta de ley respectiva:

Señoras y señores consejeros, les preguntó si protestan ustedes cumplir, en su caso hacer cumplir, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los reglamentos generales y específicos, el Estatuto General el Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, los acuerdos emanados de sus Órganos de Gobierno, así como desempeñar leal y eficazmente la responsabilidad como miembros de las comisiones permanentes del Consejo Universitario de Educación Media Superior, para el periodo 2021-2022, velando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Universidad de Guadalajara. Les preguntó ¿si protestan? ...”

En uso de la voz los Consejeros miembros de las diversas comisiones permanentes: Si protesto.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

Si lo hicieran así, que la Universidad y la Sociedad se los reconozca, pero en caso contrario que se los demande. ¡Muchísimas felicidades a todos y muchas gracias!



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

Punto seis. Continuando con el orden del día y de conformidad con establecido en el artículo 66 fracción segunda del Estatuto Orgánico del SEMS, el Consejo Social cuenta entre sus miembros con un representante de este máximo Órgano de Gobierno. En esos términos y si me lo permiten, quisiera poner a su consideración que continuó en ese encargo el maestro Luis Alberto Robles Villaseñor, director de la Escuela Politécnica Jorge Matute Remus, quien estaría propuesto para fungir como tal, desde el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.

A su consideración esta propuesta y preguntó a esta asamblea si hay algún comentario que quisieran hacer... de no haber alguna intervención y si están de acuerdo con la propuesta, le ruego que lo manifiesten por la afirmativa, levantando su voto... muchas gracias, votos en contra... abstenciones... en votación económica y por mayoría absoluta **se designa al Maestro Luis Alberto Robles Villaseñor**, director del Escuela Politécnica Jorge Matute Remus, **como representante de este órgano de gobierno ante el Consejo Social del SEMS**, desde el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre del 2022, muchísimas gracias.

Punto siete. Dando continuidad a nuestro orden del día, convocatoria para la elección de consejeros representantes del Sistema de Educación Media Superior, ante el H. Consejo General Universitario para el periodo 2021-2022, me permito agradecer la presencia de algunos de los miembros de la Comisión Electoral del Consejo General Universitario, sé que algunos están por ahí en la caminata de hoy por la mañana, a quienes estén presentes le solicito que nos acompañen a este presidium...

Agradeciendo su amable presencia, me permito solicitar quien esta Comisión determine para que nos ayude con este punto, comentando los aspectos clave de la convocatoria para la elección de representantes de este Consejo al Consejo General Universitario, así es que Maestro Jurado, nos hace el favor.

En uso de la voz el Mtro. José Manuel Jurado Parres, Consejero miembro de la Comisión Electoral del CGU.

"...Con su venia señor presidente de nuestro Consejo de Educación Media Superior y de todos ustedes honorables miembros del Consejo, de mis compañeros de la Comisión permanente Electoral del Consejo General Universitario, aquí presentes el doctor Vaca, y el joven estudiante también, muchas gracias a todos ustedes honorables miembros de nuestro Consejo.

Con el documento que convoca a estas próximas elecciones, del próximo lunes subrayo solamente algunas cuestiones que considero son esenciales señor presidente, primero el inicio y termino del proceso electoral, donde señala el proceso electoral iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá con la aprobación por el Honorable Consejo General Universitario, del dictamen emitido por esta Comisión Permanente Electoral, mediante el cual se califica de legal y válido el proceso y se tome protesta a los Consejeros electos de conformidad con establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica, para elegir el registro de las planillas, para elegir a los nueve consejeros representantes de los directores, de los académicos, y alumnos se registrarán planillas por cada tipo de representantes con nueve candidatos propietarios y sus respectivos suplentes, quienes deberán estar escritos en el padrón electoral correspondiente y se designará a un representante entre los integrantes de la misma planilla este es el punto tres de la convocatoria 3.1, tres. De la misma manera el cuerpo electoral en el punto 4 señala, para los representantes dice aquí, el cuerpo electoral para los representantes de los directores estará constituido por los directores de las escuelas que forman parte del Honorable Consejo de Educación Media Superior, el cuerpo electoral de los académicos, igualmente constituido por los profesores y técnicos académico de carrera que forman parte de este Honorable Consejo y el cuerpo electoral para los alumnos de la misma manera. Las mesas de votación este es



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

el punto 7, bueno previo a ello y es también trascendente e importante el proselitismo que está planteado en el punto 6, es el conjunto de actividades llevadas a cabo por los integrantes de las planillas contendientes a la obtención del voto, para los efectos de la presente convocatoria se entiende por propaganda electoral, conjunto de contenidos, textos e imágenes, vídeos etc. que se producen por los integrantes de las planillas para presentar, difundir ante la comunidad universitaria las candidaturas y propuestas. Segundo, proselitismo, periodo en el que las planillas registradas o sus simpatizantes a través de la propaganda electoral buscan convencer a los electores para que los apoyen con su voto.

Las mesas de votación que es el punto siete de la convocatoria, se define como la instancia habilitada en el Sistema de Educación Media Superior, que desempeñará entre otras las funciones de apertura y cierre de la votación en términos de la presente convocatoria, en cada mesa estará un presidente, un secretario y un vocal con sus respectivos suplentes, siendo estos un representante los directores, un académico y un alumno, los cuales deberán ser integrantes del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, y no formar parte de una planilla registradas, la Comisión Permanente Electoral, del Honorable Consejo General Universitario, a través de la subcomisión Electoral del Consejo Universitario de Educación Medio Superior, nombrará a los miembros de cada mesa de votación.

En el punto ocho de la jornada electoral, plantea nuestra convocatoria el 8.1, dice la elección se celebrará en sesión del pleno del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, el próximo día 18 de octubre del presente año en las instalaciones del Escuela Preparatoria Número 5 del Sistema de Educación Media Superior, mediante la aplicación denominada "Electoral UdeG" dicha sesión dará inicio a las 11 horas, la elección que se realice conforme a lo establecido en el párrafo anterior, dará inicio a partir de las 11 horas con 30 minutos, y se realizará en forma virtual en los términos previstos por la presente convocatoria, si por alguna circunstancia, incluidos problemas técnicos con la aplicación electoral, etc. No es posible iniciar la elección, el día o la hora prevista, el presidente del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, estará facultado para determinar una nueva fecha, una nueva hora para la jornada electoral o incluso otro mecanismo de votación.

El 8.2 señala, los nueve representantes tanto de directores, académicos y alumnos del Sistema de Educación Media Superior, serán electos por sus pares iguales del Consejo Universitario de Educación Media Superior, los directores, académicos y alumnos que se encuentran en padrón, pero no asistan el día de la jornada electoral no podrán emitir su voto, estos son algunos de aspectos más relevantes de ese punto y por supuesto aquí mismo, plantea ya el cómputo que se deberá de desarrollar, aquí mismo, en el recinto y bueno aquí viene un punto que también subrayamos, que se esté el 10.1 y dice, se procederá la descalificación de una planilla en los siguientes casos: 1. cuando cualquier candidato propietario o suplente provoque o participe en hechos violentos y 2. cuando cualquier integrante de una planilla realice actividades de proselitismo que contravengan las disposiciones establecidas en el punto seis de la presente convocatoria. Este es otro punto relevante, igualmente existen los recursos que pueden usarse para este proceso.

El 11.1 señala, los representantes de los directores, académicos y alumnos registrados en alguna planilla o aquellos representantes de los directores, académicos o alumnos del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, que resulten terceros perjudicados y que así lo acrediten podrán manifestar su inconformidad o desacuerdo, antes, durante y después del proceso electoral de acuerdo con las siguientes disposiciones: Primero. Recurso de aclaración, tratándose de la corrección del padrón de directores, académicos o alumnos elegibles y electores, el cual podrán interponerse hasta antes de las 14:30 horas del día 15 de octubre del presente. Segundo. Recurso de queja, tratándose de los incidentes que se presenten en



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

el transcurso de la jornada electoral, mismo que deberá interponerse a más tardar a las 13:30 horas del día de la jornada electoral. Tercero. Recurso de revisión, tratándose de los resultados de la elección y de los actos o resoluciones emitidas por la subcomisión electoral del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, el cual deberá presentarse a más tardar a las 11 horas del día siguiente hábil al acto, materia de su inconformidad.

Punto 12, calificación del proceso, el pleno del Honorable Consejo General Universitario, deberá sesionar dentro de la segunda quincena del mes de octubre, a efecto de conocer, discutir y en su caso aprobar el dictamen que presente la Comisión Permanente Electoral del Honorable Consejo General Universitario, en que califique el proceso electoral mediante el cual se elige a los consejeros que integran del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, finalmente la Comisión en el punto 13.1 dice, la Comisión Permanente Electoral del Honorable Consejo General Universitario, tiene las atribuciones que le confiere la normatividad universitaria y esta convocatoria.

De alguna manera señor presidente son los aspectos más relevantes de esta convocatoria que a partir de este momento está a la disposición de todo este Honorable Consejo, es cuanto señor presidente...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchísimas gracias maestro José Manuel Jurado, a los miembros que lo acompañan de la Comisión si alguno quisiera hacer uso de la voz... ahora pregunto a los miembros de este Consejo Universitario de Educación Media Superior, si alguien tiene alguna duda, si quiere hacer algún comentario.... de no ser así, pues le agradeceríamos mucho a los miembros de la Comisión su presencia el día de hoy y les ruego que pasen a ocupar sus lugares.

De conformidad con lo expresado por el maestro Jurado y los miembros de la Comisión Electoral del Consejo Universitario, el próximo lunes 18 de octubre a las 11:00 horas en sesión de este órgano de gobierno, se llevará a cabo el proceso electivo para nuestra representación ante el H. Consejo General Universitario, estaremos publicando la convocatoria y los padrones correspondientes en este recinto y en las oficinas del Sistema de Educación Media Superior.

Punto ocho. Ahora si pasamos al siguiente punto del orden del día que corresponde a los asuntos varios, para ello abrimos el registro de temas y se solicita que, en caso de existir algún tema particular, quienes quiera hacer uso de la voz que levanten la mano y que en esta primera oportunidad solamente nos mencionen el tema para posteriormente poder desarrollarlo, yo quisiera enlistar uno que se relaciona con la jornada electoral que tendremos el próximo lunes 18, adelante consejero David Zaragoza.

En uso de la voz el Mtro. David Cuauhtémoc Zaragoza Núñez, Consejero directivo de la Esc. Preparatoria de Jalisco:

“...Muchas gracias, es con relación a la entrega de firmas al señor gobernador, es mi intervención...”

En uso de la voz el Mtro. José Manuel Jurado Parres, Consejero directivo de la Esc. Preparatoria número 5:

“...Señor presidente, el asunto relativo a la violación a la autonomía universitaria...”



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

En uso de la voz el Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Consejero académico de la Esc. Preparatoria número 13:

“...Para el mismo tema del maestro José Manuel Jurado...”

En uso de la voz Natalia Gutiérrez Hernández, Consejera alumna de la Esc. Politécnica “Ing. Jorge Matute Remus”:

“...Salud Mental...”

En uso de la voz Sofía Castellanos Lobo, Consejera alumna de la Esc. Preparatoria de Jalisco:

“...Presupuestos de la Universidad...”

En uso de la Mtra. Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo, Consejera académica de la Esc. Preparatoria de Tonalá Norte:

“...El regreso a clases presenciales...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muy bien, de no haber más procedemos al desahogo de la lista de asuntos varios...”

En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

“...El turno número uno es prepa de Jalisco, entrega de firmas...”

En uso de la voz el Mtro. David Cuauhtémoc Zaragoza Núñez, Consejero directivo de la Esc. Preparatoria de Jalisco:

“...Muchas gracias, seré muy breve mi reflexión va en el sentido de compartirlas a todos ustedes compañeros consejeros, algunas experiencias que hemos tenido al estar recolectando las firmas para demostrar nuestra solidez, nuestro apoyo incondicional a la Universidad de Guadalajara, en el sentido de la manera como se estaba violentando la autonomía universitaria por el gobierno del estado, concretamente por el gobernador, quiero decirles a ustedes que me enorgullece ya lo comentaba con el director de la Vocacional, la mística que algunos de nosotros por nuestras edades, por nuestra participación, hemos ido acuñando durante el tiempo mística, que nos enorgullece mucho, pero quiero decirles que así como nosotros fuimos jóvenes hace un rato, hoy nos toca mostrar a los jóvenes trabajadores de servicio, profesores, alumnos no se diga, esa mística transmitírsela y dar resultados como los que hemos dado, 15,000 firmas la Preparatoria de Jalisco alcanzó a reunir en este tiempo, pero me quiero referir ahora que muchos de ellos universitarios es su primera lucha que tienen que dar a favor de la Universidad de Guadalajara, eso quiere decir que están creando un espíritu de pertenencia en la lucha, pero quiero advertir que ésta lucha a como lo veo va hacer una lucha larga, no es se acaba ya con la firma, con la entrega y se acabó, no, esto se ve que es más largo, que algunas otras que yo he observado en el tiempo, que han durado poco tiempo y algunos de ellos, de mis compañero y ya termino, lo que les quiero compartir es que con mucho entusiasmo, con mucha actitud se pusieron la camiseta y la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

empezaron sudar en las calles, quiero decirles que algunos les da pena salir a la calle a pedir la firma porque no sabían lo que era eso, pero conforme también fue pasando el tiempo y la ciudadanía, fuimos directamente la ciudadanía, la respuesta era muy favorable con un sin número de comentarios y más se entusiasmaban estos nuevos compañeros que nunca habían participado en una lucha de este tipo, en defensa de la Universidad, de autonomía como universitarios, yo cierro con esto diciendo que los felicito a todas las comunidades, pero que no perdamos de vista que es nuestra obligación hacer escuela en este tipo de eventos, sudar la camiseta y dar la batalla hasta donde llegue con tal de que no sean violentados los derechos consagrados en la constitución, como es la autonomía universitaria, a mí me enorgullece mucho dirigir los destinos del Escuela Preparatoria de Jalisco, por lo que signifique, por muchas cosas, pero principalmente por la escuela que estamos dejando a esas personas que su primera lucha y yo seguramente, muchos de los que están aquí, será su primera lucha y muchos de los que estamos aquí será quizá nuestra última, o hemos participado ya en un sin número de luchas, pero que bonito que podamos demostrar la mejor cara de formación a los que vienen y se están formando en la actualidad con leones negros, con el orgullo, con la presencia y con esa identidad que mucha de las veces estando en facultad se pierde, no sé porque se pierde, ha sido ejemplar lo que el SEMS ha hecho, más de 180,000 firmas reunidas no es cualquier cosa y vemos no es una crítica, es un comentario, he notado que en niveles superiores como si a eso no se le hace mucho caso y nosotros sí, gracias por su atención y esperemos las indicaciones de cuando hay que entregar esas cartas en qué orden, en qué sentido, y seguimos en la lucha esperamos que lo que venga darlo con más fuerza y con más presencia para rescatar siempre, por siempre ese derecho y el que se ha violentado con relación a los gobiernos autoritarios, que se presentan en estos días, muchas gracias, es cuanto...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchísimas gracias consejero David Zaragoza, yo quisiera aprovechar para abundar en su comentario felicitar a su comunidad por el número tan importante de ciudadanos a los que lograron llegar y comunicar esta injusticia que está viviendo la Universidad, que lograron conseguir su apoyo, su respaldo muchas felicidades a la comunidad de la Preparatoria Jalisco, pero aunado a ello una felicitación a todos los miembros de este Sistema de Educación Media Superior, hoy la Universidad de Guadalajara, en un acto por mañana anuncio el número de firmas que el día de hoy se han recabado, poco menos de 329,000 firmas de las cuales 189,000 fueron recabadas por esta comunidad, por estas comunidades que ustedes representan tan dignamente vale la pena reconocerlo, reconocernos, es un esfuerzo muy importante, es un esfuerzo muy valioso porque cada carta significa la posibilidad de llegar a un ciudadano, cada carta significa esa posibilidad de esgrimir nuestros argumentos, de explicarle a la gente que la razón está de nuestro lado, que la razón nos asiste y creo que la respuesta de la gente ha sido genuina, de mucha simpatía, de mucha solidaridad con la institución y de mucho enojo hay que decirlo para con el ejecutivo estatal, creo que como bien lo dice el maestro David Zaragoza, parece que hay dos escenarios, uno quizás el menos probable de una solución abrupta, ojala y se dé una solución rápida, creo que la comunidad universitaria no se pelea con nadie, solamente luchamos por lo que nos corresponde, si nos pagan o si nos quitan los 140,000,000 de pesos y con ello no se violenta la autonomía del Universidad, y con ello no se violenta incluso la propia autonomía del Congreso del Estado, la Universidad no tiene conflicto con nadie, estamos luchando por lo que nos corresponde, el segundo escenario es que vayamos a una batalla larga y por ello creo que sería importante que nos preparemos, para que cada comunidad pudiera acudir a Casa Jalisco a entregarle al ejecutivo las voluntades que recabamos en la calle, que recabamos al interior de nuestra comunidad, que se haga como todo lo que se hace en el Sistema, con mucho entusiasmo, que se haga con mucha creatividad y que este espíritu universitario de Sistema de Educación Media Superior, quede de manifiesto en cada una de las entregas, ya les estaremos proponiendo un calendario de cuando nos corresponde ir a cada dependencia a



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

cada escuela, para hacerlo con la mayor dignidad, con la mayor fuerza que nos caracteriza como universitarios, esperemos que la razón finalmente se imponga y que prevalezca la Universidad hará uso de todas las herramientas a su alcance, la presión política, la manifestación pública, hasta llegar a los tribunales para hacer valer nuestro derecho y yo en ello quisiera pedirles a todos y a todas estar atentos, estar dispuestos a dar la batalla por la autonomía y por nuestra casa de estudios, así es que un aplauso para ustedes porque fueron 189,000 ciudadanos que lograron convencer. Adelante señor secretario...”

En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

“...El siguiente turno es para el consejero José Manuel Jurado Parres, el asunto es violación a la autonomía universitaria, adelante por favor...”

En uso de la voz el Mtro. José Manuel Jurado Parres, Consejero directivo de la Esc. Preparatoria número 5:

“...Muchas gracias señor presidente, honorables miembros de nuestro Consejo Universitario de Educación Media Superior, en este recinto se encuentran muchos jóvenes, jóvenes maestros, jóvenes estudiantes, cada uno de un altísimo valor en lo personal pero también en lo institucional, ustedes son el gobierno del Sistema Universitario de Educación Media Superior ni más, ni menos alta trascendencia y responsabilidad, lo que tengo que decir el día de hoy a ustedes es precisamente porque nuevamente la comunidad universitaria en pleno está en la hora de la prueba, hora no menor también, una hora de prueba porque inexplicablemente y cada día pareciera que esa falta de explicación se torna en mayor confusión, como es posible que un hecho que ha significado en la historia de la Educación Superior, de la Educación Medios Superior, de las universidades que fue una lucha en el continente latinoamericano de hace más de 100 años, a estas alturas en el siglo XXI se tenga que violentar, se ha tenido la desfachatez y falta de respeto a la comunidad inteligente de una sociedad que representan las universidades, intervenir violentando algo verdaderamente sagrado que ha consagrado la historia de las luchas de jóvenes y aquí los recuerdo, fueron los jóvenes de ese tiempo los que dieron una lucha verdaderamente intensa por la autonomía, para evitar justamente las intervenciones ajenas desde el poder público u otras más en sus comunidades ni más, ni menos y entonces llega el momento en que nos ocurre en nuestra Universidad, que barbaridad, que falta de visión, que falta de comprender y entender el alto significado de una Universidad, pero más grave aun cuando es una Universidad que cumple a plenitud con sus altos fines, una comunidad que se ha dado a respetar y que hasta en el mundo internacionalmente hablando, tiene un lugar respetable y destacado, esa es la benemérita Universidad de Guadalajara, la casa de estudios, el alma mater de todos nosotros y que por supuesto señor presidente estamos obligados a defender intensamente, pero estos asuntos en la vida de la Universidad, no digo sólo el de la autonomía que es el de mayor trascendencia, pero en muchos otros más esta tentación en la historia de la Universidad, que nada le ha sido ajeno, porque esta no es una hija del privilegio, sino del sacrificio y del esfuerzo, esta casa en toda su historia desde su primera fundación hasta hoy, se le regatean recursos en fin y luego hoy ni más, ni menos se violenta su autonomía, que barbaridad, autonomía que es garante de todo, que es garante de respeto que la comunidad universitaria históricamente ha exigido para que sus actos, todo lo que significa su tarea esencial, la enseñanza, la docencia, la investigación, la extensión se cumpla a cabalidad, sin intervenciones ni del poder público, ni de nadie para eso está la comunidad inteligente de la Universidad de Guadalajara, ella es la única que conforme a, y fíjense bien, que es violatorio esta intervención que ha provenido del poder ejecutivo del Estado de Jalisco, y directamente en una decisión tomada por el gobernador Enrique Alfaro, que tuvimos que decir en una sesión del Consejo General Universitario, personalmente este director, porque él es egresado de esta escuela y le tuvimos que decir, señor gobernador, eso no se lo enseñamos en la Universidad de Guadalajara, porque en la Universidad de Guadalajara señor presidente, nos enseñan la respetar, a



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

respetarnos y a que nos respeten también los externos, y vuelvo a repetir porque cumplimos con nuestro deber, porque esta es una instancia, esta Universidad es la más auditada para que también esos mitos, leyendas y novelas que se tejen en torno a nuestra casa, se enfrenten a esa realidad que esta comunidad siempre ha expuesto, somos la comunidad universitaria más auditada de la República por todos los órganos habidos y por haber, Hacienda, el Congreso Federal, el Congreso del Estado y todas las demás instancias y siempre hemos entregado cuentas transparentes, dignas y honorables no hay un solo hecho que diga lo contrario, las observaciones en su tiempo se han cumplido a satisfacción de esos órganos jurisdiccionales, entonces que nos pasa, que pasa en Jalisco, que pasa con nuestro gobernante, por ello ya desde instancias hasta federales, la propia Comisión Permanente del Congreso Federal, le ha hecho la observación al gobernador, organismos internacionales como el Consejo de Universidades Latinoamericanas, también ya mando su inconformidad, llamando la atención al señor gobernador y para que siga, lo que nos toca a nosotros señor presidente honorables miembros de este consejo, es seguir cuidando y luchando por respeto, no estamos pidiendo privilegios, porque no se trata de \$140,000,000 que eso por cierto no es absoluto menor también, se trata del respeto a las esencias de una casa de estudios como la Universidad de Guadalajara, su respeto a la autonomía que es garante del respeto para todo el mundo, eso es lo que pedimos, pero no solamente lo pedimos, que esto señor presidente como también se dijo en el Consejo General Universitario, si no se resuelve por voluntad propia de quien le corresponde, porque debe de ser el garante de la armonía, de la concordia y de la paz de un Estado soberano como Jalisco, sin obviar parte de ahí, debe de llegar hasta sus últimas consecuencias, hasta la Corte Suprema de Justicia de la Nación, si esto es necesario, porque no puede ser permitido principalmente por nosotros los miembros de la comunidad universitaria, ni una violación más a la comunidad universitaria, las tentaciones del pasado esta comunidad si las ha resuelto, si las ha sumido y si ha resuelto favorablemente siempre esas agresiones, hoy no va ser una excepción, esta comunidad resolverá gracias a su unidad, a sus liderazgos entrañables que tanto nos han enseñado y que siempre ha llevado en armonía a esta comunidad universitaria, que así sea, que así sea siempre y gloria a la Universidad de Guadalajara...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias consejero José Manuel Jurado por esas sentidas palabras llenas de un espíritu universitario a toda prueba, adelante señor secretario...”

En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

“...Muchas gracias, tengo también enlistada a Natalia del Poli Matute, con el asunto de salud mental, adelante por favor...”

En uso de la voz Natalia Gutiérrez Hernández, Consejera alumna de la Esc. Politécnica “Ing. Jorge Matute Remus”:

“...Buenas tardes me presento, mi nombre es Natalia Gutiérrez y soy alumna de la Escuela Politécnica Ingeniero Jorge Matute Remus, estoy muy agradecida por estar aquí y los quiero felicitar a todos y todas por haber sido elegidos como consejeros, tenemos una gran responsabilidad y espero que trabajando juntos logremos cosas muy grandes para la comunidad estudiantil. Estoy aquí para manifestar una problemática que he escuchado y he vivido en mi escuela y que ha aquejado a los alumnos y a las alumnas y es lo de la salud mental, en muchas ocasiones estudiantes, funcionarios y personas que integran la red universitaria no



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

cuentan con lineamientos lo suficientemente claro para la prevención, detección y acompañamiento de afecciones a la salud mental, a raíz de esto la frustración, el bajo aprovechamiento, mucha deserción académica e incluso conductas que atentan contra la vida se han manifestado en esta comunidad, seguramente estoy bastante consciente de que mi comunidad estudiantil no es la única que ha pasado por todo esto y seguramente muchos académicos y trabajadores les afecta también esta problemática, no debemos olvidar que los estragos de la pandemia han rebasado nuestros modelos de apoyo y que por tanto la ayuda que recibe la comunidad es insuficiente, considero que ante problemáticas especiales, se requieren de igual manera acciones especiales para tratar esta situación que se vive actualmente, por tal motivo y con base al cuarto punto, del artículo quinto de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, que nombra el propósito de la Universidad, coadyuvar con las autoridades educativas competentes en orientación y promoción de la educación superior y conforme al artículo 27, que hace mención de que los consejos previstos en esta Ley funcionarán en pleno por comisiones pudiendo ser permanentes o especiales, propongo la creación de una Comisión Especial para la promoción y fortalecimiento de las acciones en favor de la salud mental de la comunidad de la Universidad, en la cual el concejo se integre en el análisis de la problemática, la toma de decisiones y la más importante la proposición de soluciones, nuevamente reitero mi agradecimiento y los exhorto a tomar en cuenta esta propuesta, muchas gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Con muchísimo gusto tomamos en consideración tu propuesta y además debo de decirte que ya desde hace algunos meses se han venido capacitando alrededor de 501 personas, entre otros tutores, docentes auxiliares, orientadores educativos en este tema evidentemente es un primer esfuerzo, esta semana tuvimos una rueda de prensa con el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, donde se presentó un programa precisamente para capacitar al mayor número de docentes y en una segunda etapa para capacitar a estudiantes, para dar atención entre pares porque evidentemente cosas de las que nos hemos dado cuenta que han venido presentándose con mayor frecuencia derivados de la pandemia, son problemas de la salud mental y creo que como Universidad y en este caso, Sistema de Educación Media Superior, vamos a tomar cartas en el asunto yo quisiera que al final de la sesión nos podamos reunir con Ernesto e invitarte a conocer el programa, e invitarte a participar, porque adicionalmente estamos estableciendo un convenio con el SALME que es la institución del gobierno del Estado encargada de revisar este tipo de problemas, ya estamos en una estrecha colaboración, también hubo un esfuerzo derivado de la pandemia se instauró una línea de atención que se llama, “tu prepa te respalda” para tratar de ayudar a personas en crisis, tanto estudiantes, profesores, como trabajadores y bueno el sistema está haciendo un esfuerzo, pero claro que una visión fresca, propuestas novedosas y venidas del sector estudiantil deben de ser siempre tomadas con mucha, mucha seriedad, yo quisiera invitarte a que nos ayudes a que participes en este proyecto para que nos ayudes a que sea cada vez más aterrizable para la comunidad estudiantil así es que muchísimas gracias, adelante señor secretario con el siguiente...”

En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

“...Ofreciendo una disculpa, el consejero académico de Prepa 13, también estaba enlistado para participar en este mismo asunto de autonomía universitaria, le pueden aproximar el micrófono por favor...”



En uso de la voz el Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Consejero académico de la Esc. Preparatoria número 13:

“...Muchas gracias intentando no repetir lo que ya antecedieron mis compañeros, el director de la Prepa Jalisco y el Director de la Prepa 5, quiero solamente decir que esto no es nuevo para la Universidad, estos ataques que ha tenido el gobierno del Estado, no es algo que no ha ocurrido en otros periodos, sin embargo siempre para un gobierno en turno cae en la tentación de buscar controlarlo todo, en estos momentos sobre todo a nivel nacional pero también a nivel internacional, hay toda una discusión acerca de estos gobiernos autoritarios, que no quieren tener ningún tipo de contrapeso, que controlan los congresos los estados o de su país, que no hay contrapeso en el poder judicial y lo que estamos viendo en muchos otras partes del mundo, o el mismo Andrés Manuel en México, intentan no tener ninguna voz crítica al interior de sus estados o de su país, eso pasa en Jalisco, eso es lo que está ocurriendo en Jalisco, y es precisamente a partir de la razón de ser de las universidades, como nos tenemos que convertir en la conciencia de los estados para que no se puedan vulnerar los derechos, para que no controlen los presupuestos, para evitar pisotear las autonomías, porque este no es únicamente un ataque a la Universidad pública, es un ataque a la sociedad, es un ataque a la autonomía que se hizo con una garantía para evitar que sus gobiernos de izquierda, o gobierno de derecha, o gobiernos autoritarios intenten pasar por encima de las Universidades, por encima de la educación, porque es ahí en donde encuentran la mayor resistencia, y el día de hoy decirlo me parece que ha sido un excelente evento el de la mañana, que muestra la resistencia de los universitarios, dicen los medios de comunicación cientos, yo creo que fueron miles porque estuve presente, miles de universitarios al menos dos porque de mil caminaron de manera ordenada, respetuosa, de manera educada, para exigirle al gobernador del estado, que no vulnere la autonomía de la Universidad, no son 140,000,000 por 1 peso, los universitarios debemos defender la misma manera a nuestra Universidad, debemos de buscar entender que para muchos gobiernos es incómodo, como se pudo atender el tema de la pandemia a nivel nacional, si no fue con el tema de las Universidades, pero particularmente en Jalisco, como fue que Jalisco se diferenció a nivel nacional, si no fue por Universidad de Guadalajara, y eso nada más nos demuestra que tenemos un gobernador ingrato, un gobernador que no ha entendido el mensaje de los jaliscienses, que lo que no querían por lo menos en el proceso electoral pasado, los jaliscienses dijeron, no queremos gobiernos autoritarios y dijeron que no a morena y entendieron mal el mensaje, y creen que los quieren mucho y hoy en la manifestación y lo veo en las columnas, y lo veo en los expertos, y lo veo en especialistas, y lo veo en los científicos apoyado la causa de la Universidad, apoyando no un museo, sino un centro de investigación porque es con la ciencia como vamos a salvar este planeta, como se ha salvado este planeta de muchísimas catástrofes, de muchísimos problemas, por eso creo que no se trata de quien va ganando el conflicto porque en un pleitos de estos nadie gana, alguien pierde menos, pero creo que en esta como en muchas, que recuerdo muchas como decía el maestro Jurado, recuerdo a un gobernador como Rivera Aceves queriendo intervenir en la Universidad, Alberto Cárdenas queriendo controlar los hospitales, recuerdo la guerra fría con Ramírez Acuña, recuerdo cuando nos quisieron dividir en el tiempo de Emilio González Márquez, y esta Universidad resistió, y esta universidad salió adelante, porque nos han querido dividir pero no lo han logrado, porque pueden tener muchas razones, pero a nosotros nos asiste la razón por eso creo que es buen momento para iniciar, escalando una serie de mensajes en el que primero, este conflicto se le debe de informar a cada universitario, porque cada universitario debe de ser parte de la resistencia y debemos de estar bien informados, y debemos de dar el debate hacia afuera, no es únicamente con la opinión publicada si no hay que dirigir muy bien nuestros mensajes a la opinión pública, que es diferente a la opinión pública, hoy este gobernador tiene controlados algunos medios, pero aun así creo que la gente y con su pluma ha respaldado a la Universidad, no me queda la menor duda de que vamos a salir adelante pero para eso se requiere mucha inteligencia, mucha paciencia esta batalla va ser de mucha resistencia no de velocidad, y estoy seguro que vamos a ganar, es cuanto presidente...”



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias al consejero Enrique Velázquez que además es nuestra voz en el Congreso del Estado, sé que lo viven complicado, siempre están dos contra todos tú y Mara Robles pero nos sentimos muy bien representados en ustedes, con mucha dignidad y con la fortaleza de los argumentos y efectivamente como lo dices, la Universidad ha pasado por muchas de estas y todos esos gobernantes o políticos en turno donde están, y la Universidad sigue de pie, así es que vamos a dar la lucha, eso no tengas duda Enrique y confiamos mucho en que ustedes den la lucha por nosotros en el Congreso del Estado, adelante señor secretario...”

En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

“...Muchas gracias en el turno la consejera alumna de la Prepa de Jalisco, el asunto es presupuestos universitarios...”

En uso de la voz Sofía Castellanos Lobo, Consejera alumna de la Esc. Preparatoria de Jalisco:

“...Muchas gracias, mi nombre es Sofía Castellanos, soy consejera alumna del Escuela Preparatoria de Jalisco, y es para mí un gusto poder ser miembro de este Honorable Consejo de Educación Media Superior, quiera agradecer a mi expresión de ser tú mismo, por el apoyo brindado y de igual forma aprovechar este espacio para expresar la preocupación de los compañeros alumnos que represento, ante todos los eventos que han estado afectando a la Universidad, a toda la comunidad universitaria en general, como lo es la pandemia y sus consecuencias tanto de salud mental, económica y académica, de igual forma y especialmente como en estos momentos nos hemos visto afectados por los continuos ataques por parte del gobernador del Estado, violentando la autonomía universitaria y usando su cargo para afectar el presupuesto de la Universidad, pero este ataque no es solo a las obras del museo de ciencias ambientales o al nuevo hospital civil en Tonalá, obras que impactaran y brindarán bastantes beneficios a toda la población en general, esto es un ataque a todos universitarias, maestros, directivos y a nosotros personalmente como estudiantes, quiero refrendar mi compromiso ante este Consejo, así como lo hice de igual forma con los compañeros de mi preparatoria para defender escuela y a la Universidad, siempre de una manera pacífica como nos ha caracterizado a nosotros los universitarios, ya sea recolectando firmas o tomando las calles como se ha hecho anteriormente, exigiremos al gobernador el respeto a nuestra Universidad y que pare de confundir a la población y malear al Congreso para buscar presionar a nuestra Universidad para sus caprichos y manías, exigiremos el respeto a nuestra comunidad universitaria y por no decirlo también, a la gente de Jalisco, ya que nuestra casa de estudios ha cortado tanto a la sociedad Jalisciense como se demostró durante los momentos más severos de esta pandemia, no podemos permitir que se culmine nuestra Universidad, o que se le quiera chantajear el presupuesto por las arbitrariedades del gobierno, un presupuesto que es en beneficio de la cultura y la ciencia, considero que defender a nuestra Universidad, es un deber como universitario, defenderlo con ideales, ciencia y cultura es algo que como jóvenes estudiante me queda bastante claro ya lo decía Salvador Allende, que ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica, por ello, miembros de este Honorable Consejo, presidente de este Consejo César Barba, reafirmamos que estamos preparados para defender a nuestra Universidad, y a nuestra histórica Preparatoria de Jalisco, aportando nuestras ideas, y energías para que estén sigan creciendo y sigan siendo un referente tanto nacional, como internacional, muchas gracias...”



Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchísimas gracias por su intervención y bienvenido todo su entusiasmo para luchar por la Universidad, adelante señor secretario...”

En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

“...En el turno la consejera académica de la Preparatoria de Tonalá Norte, con el asunto del regreso a clases...”

En uso de la Mtra. Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo, Consejera académica de la Esc. Preparatoria de Tonalá Norte:

“...Muchas gracias, buenas tardes a todos compañeros consejeros, presidente, pues yo quiero celebrar este regreso que hemos tenido presencial a las aulas ya que de alguna manera volvemos a dar la cara como Universidad de Guadalajara, como el Sistema de Educación Media Superior, que somos, que podemos hacerlo de una manera formal, de una manera con estrategias, con una manera de poder tener dinámicas que abona a la seguridad tanto de nuestros estudiantes como de nosotros profesores, de los propios directivos, pero que además la decisión tomada por la Universidad de Guadalajara, así como por todos los rectores, me parece que ha sido muy afortunada y más ahorita en este momento precisamente que se necesita estar en las aulas, necesitamos, lo decía yo ahorita con algunos de los compañeros directivos, a lo mejor no eran las ganas de regresar, si no las ganas de vernos por eso es que estamos regresando y de veras a mí me da mucho gusto el saber, comentaba también con otros compañeros por lo menos en nuestra escuela, estamos entre el 90 y 95% de asistencia de alumnos y me da un gusto decirlo, porque, porque se sigue viendo ese interés por parte no sólo de los académicos que estamos dando la lucha, que seguimos dando la lucha ya no de manera virtual si no presencial así como los alumnos y la verdad es que los alumnos, están asistiendo porque quieren superarse, porque quieren efectivamente hacer lo que dijo el maestro Jurado, educarse, sabemos que nos educamos desde casa, desde la familia, pero la escuela es el otro factor importante que nos ayuda y me parece que es muy importante este regreso, se ha tenido estrategias muy bien armadas como lo sabe hacer la Universidad de Guadalajara, vienen a la siguiente semana el tema de las pruebas aleatorias, porque lo que queremos es la seguridad de nuestros estudiantes particularmente, estoy convencida de que seguimos haciendo las cosas bien y me parece que ya estamos de regreso a clases, va a contribuir con este tema de la autonomía universitaria, va a contribuir porque tenemos que seguir luchando ya lo decía la exconsejera de la prepa 12, si bien es cierto, muchos de los alumnos necesitan ese acogimiento por parte de los profesores, de las autoridades, de los directivos porque muchos de ellos, de nuestros alumnos nos lo han dicho, tienen miedo de regresar los papas lo han abordado también, no voy a mandar a mi hijo, necesitamos precisamente dar muestras de que lo que la Universidad hace, lo hace bien y lo hemos hecho y también reconocerles a todos los que han tomado esas buenas decisiones, que estas pruebas aleatorias que se van hacer nos van a dar un margen de saber si las cosas están resultando y que al final del día seguimos trabajando precisamente a través de la investigación, a través de indicadores que nos van a dar señales y no como lo hizo el gobierno, sin tener indicadores que daban muestras de que podría haber un regreso a las clases y que muchas de las escuelas estuvo habiendo contagios, me parece que nosotros como científicos que somos en Universidad de Guadalajara, vamos a tener esas pruebas, esos elementos para poder determinar en cualquier momento si ese regreso a clases fue exitoso y en caso de que no lo sea tomar las medidas pertinentes, porque lo que queremos es la seguridad no sólo de nuestros alumnos, sino también de todos los académicos, de los directivos y de todos los universitarios, yo agradezco de verdad esa oportunidad que nos dan por reencontrarnos en las aulas,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

de reencontrarnos el día de hoy aquí con todos, porque ya era necesario, ya lo necesitábamos y además apoyado del tema que ya lo presenta el SEMS, de la salud mental crep que lo que estamos armando un esquema totalmente integral, entonces pues muchas felicidades y enhorabuena a todos, gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias a la consejera Leti Grajeda, adelante señor secretario...”

En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

“...Sigue señor presidente...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Gracias, yo quisiera pedirles autorización para que quien nos acompañan de Secretaría General, nos van a invitar a un simulacro toda vez que en la elección a representantes de este órgano de gobierno ante el Consejo General Universitario, del próximo lunes, sería por el Sistema Electrónico de Votación, y nos pidió el señor secretario general de la Universidad, poder hacer un simulacro breve, rápido el día de hoy por lo que quisiera solicitarles a ustedes la autorización de que puedan hacer uso de la voz y llevar a cabo este simulacro, si están de acuerdo en que así sea poder ceder el uso de la voz, les rogaría que lo manifestaran levantando su voto... aprobado por mayoría, adelante a los compañeros de Secretaria General...”

En el uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Casillas de la Secretaria General:

“...Muchas gracias, por permitirme hacer uso de la voz, de parte de la Comisión Permanente Electoral de CGU, y de la Secretaría General agradecemos el espacio que nos brindan para darles una breve explicación del aplicativo electoral, vamos a utilizar el mismo aplicativo que usamos en las elecciones tanto de académicos como de alumnos, sólo que se está haciendo la particularidad, se está adaptando para las condiciones de la votación que requieren el próximo lunes, de tal forma que el padrón que estamos conformando pues es por los propietarios, hasta este momento están cargados en el padrón los propietarios directores, los propietarios alumnos, y los propietarios académicos, entonces todos en el uso del aplicativo, a la entrada van a ver el mismo proceso, la autenticación sólo que su lugar de adscripción digamos que va ACADÉMICOS CUEMS, ALUMNO CUEMS o DIRECTOR CUEMS, y sólo van a ver una sola boleta en este momento sólo cargamos unas boletas, colores al azar, frases simplemente para identificar lo que está sucediendo en el proceso de la votación porque también a nosotros nos sirve, el proceso de que todo vaya bien en el flujo de los datos y es lo que van a estar presentando, lo que van a estar viendo para el día de la elección, van a ser cargadas los colores, las boletas, las planillas concursantes y los que van a concursar, los nombres de los participantes de cada una de las planilla, los integrantes, entonces en todo caso, lo que hemos revisado aquí del recinto, el espacio, es que el sistema les va arrojar diferentes mensaje y uno de esos y el principal es que no te encuentras en el padrón o tus contraseñas no son válidas, ese primer mensaje si lo reciben, si lo llegaron a tener es un mensaje genérico que por cuestiones de seguridad de los especialistas en seguridad es el que nos brindaron para que siempre fuera el mismo, y no brindáramos como clave para poder entrar al aplicativo, entonces se han hecho pruebas en el recinto ahorita en el transcurso de este espacio y hemos notado que de repente la transmisión de datos, por ahí sí han navegado tengan un poco de detalle, un poco de retraso y les mande ese mensaje, no desesperen y pueden volver a intentar mostrando los datos, de cualquier forma el día de la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria
15 de octubre de 2021.

jornada electoral, se van instalar las mesas de votaciones, cada mesa para académicos, directores y alumnos con los cuales la prepa va a brindar la conectividad, a sus dispositivos para evitar ese detalle, por si alguien ya la elimino o no la tiene instalada en ese momento puede utilizar las mesas de votación, entonces los invito si ya la tienen instalada, si la quieren instalar, dentro de las tiendas de las iOS o del Android Store, pueden encontrar el indicativo que se llama Electoral UDG, de fácil instalación y una vez instalado lo único que vamos a hacer es abrirla y probar sus password de SIIAU, si gustan en este momento tenemos una elección abierta, que está abierta desde la 1:00 de la tarde, para fines de ver todo ese monitoreo, de ese flujo de datos que vienen desde el recinto y ver ese tipo de conexiones y que nos puede dar esta prueba, todos esos códigos los probamos y verificamos que se encuentren en el servidor de autenticación de SIIAU, todo eso revisamos, lo único que no podemos revisar es el password eso no lo tenemos a la mano, no lo conocemos el password es personal, es de ustedes, pero todos los códigos se han verificado que se encuentren dentro del servidor de autenticación y se ha validado que se encuentren dentro del padrón, de tal forma que pueden hacer uso y verificar, si gustan hacer en este momento, si hubiera algo, va a estar abierta la elección hasta las 3:00 de la tarde, por si algún motivo lo quieren probar un poco después, y si ven algún detalle después de haber intentado pueden dirigirse con nosotros o enviarnos un correo a soportesg@red.udg.mx para ver el caso en específico, entonces al inicio van a validar, verificar los datos, van a seguir los pasos y como ya la elección está activa los va a mandar a la parte de las boletas, creo que hay una boleta morada y una rosa que yo escogí, depende de si son alumnos, académicos o un directores le van aparecer como ese tipo de boletas, solo una, entonces hagan el ejercicio del voto ver que todo vaya bien y esa sería la prueba que tendríamos el día de hoy, si intentan muchas veces y no les presenta o no logran esa asociación, por favor aquí con nosotros podemos verificar datos y lo podemos estar revisando todos estos días, para que el día de la elección todo salga bien, por mi parte sería todo, agradezco mucho el uso de la voz..."

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Muchas gracias y bueno al haber agotado la agenda acordada en el orden del día, y obviamente la última lista de asuntos varios y siendo las **14 horas con 18 minutos del viernes 15 de octubre de 2021, se clausuran los trabajos de este Consejo Universitario de Educación Media Superior**, para lo cual solicito al señor secretario académico proceda a la elaboración del acta correspondiente a esta sesión, muchas felicidades a todos, que tengan buena tarde y un excelente fin de semana..."

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco; 15 de octubre de 2021.
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo
Presidente

Lic. Ernesto Herrera Cárdenas
Secretario de Actas y Acuerdos